



TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVO DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

OAXACA

En Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, siendo las 11:00 horas del día catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, con el fin de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivo de la Coordinación de Comunicación Social del Gobierno del Estado, de conformidad con la Ley General de Archivos y Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Coordinación de Comunicación Social, ubicada en el Edificio 3 "Andrés Henestrosa", Nivel 2, Carretera Oaxaca-Istmo kilómetro 11.5, sin número, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, código postal 68270; se reunieron las y los ciudadanos **Luis Adán Gómez Borde y García**, Director Administrativo y Coordinador Normativo de Archivo; **Jorge Antonio Márquez López**, Jefe del Departamento de Recursos Financieros y Responsable del Archivo Histórico; **Miguel Alfonso Curio Vega**, Jefe del Departamento Jurídico y Responsable del Archivo de Concentración; **Jasmín Bohórquez Ojeda**, Jefa del Departamento de Recursos Humanos; **Damaris Araceli Quintero Cruz**, Jefa del Departamento de Pautas Institucionales y Responsable de la Unidad de Correspondencia; **Miguel Gaytán Ramírez**, Jefe del Departamento de Informática; **Juan Pablo Gómez Madrigal**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; **Guadalupe del Rosario Ojeda Manuel**, Directora de Vinculación y Enlace Institucional; **Juan Carlos Medrano Méndez**, Director de Prensa y Comunicación; **Vania Rosalía Bautista Cruz**, Directora de Imagen y Producción; **Amisaday Santana Ramos**, Directora de Análisis, Políticas Públicas y Discurso; **Oscar Javier Mateos Mendoza**, Director de Comunicación Digital. Todos funcionarios de la Coordinación de Comunicación Social, al tenor del Siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de Asistencia. -----
- II.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día. -----
- III.- Presentación del Cuadro General de Clasificación Archivística y del Catálogo de Disposición Documental para el ejercicio 2024. -----
- IV.- Informe del Procedimiento de la Baja Documental del 11 de noviembre del 2024. -----
- V.- Presentación y aprobación del calendario de sesiones ordinarias 2025 del Grupo Interdisciplinario de Archivo. -----
- VI. Asuntos Generales -----
- VII. - Clausura de la Sesión-----

I.- Pase de Lista.- En uso de la palabra el Ciudadano Luis Adán Gómez Borde y García, Director Administrativo y Coordinador Normativo de Archivo de Comunicación Social, da la bienvenida a las y los asistentes y procede al pase de

(Handwritten signatures in blue ink)





lista de asistencia, estando presentes todas y todos los integrantes del Grupo Interdisciplinario, declarando así formalmente instalada esta Tercera Sesión ordinaria, anunciando que existe **Quorum Legal**.

II.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.- Acto seguido el Ciudadano Luis Adán Gómez Borde y García, Director Administrativo y Coordinador Normativo de Archivo de la Coordinación de Comunicación Social somete a consideración de las y los presentes el orden del día, mismo que es aprobado **por unanimidad de votos**.

III.- Presentación del Cuadro General de Clasificación Archivística y del Catálogo de Disposición Documental para el ejercicio 2024.

En uso de la voz del Ciudadano Luis Adán Gómez Borde y García, Director Administrativo y Coordinador Normativo de Archivo, con fundamento en el numeral 6.1.2.2 inciso k) de los Lineamientos para la Organización, Conservación y Custodia de los Archivos de la Administración Pública Estatal de Oaxaca, que a la letra dice "6.1.2.2. El Coordinador Normativo, tendrá las siguientes funciones, además de las que estipulen, tanto la Ley de Archivos del Estado de Oaxaca, como el Reglamento respectivo: k)Elaborar y publicar los instrumentos archivísticos para facilitar el acceso a la información"; hace del conocimiento de los presentes la validación del Cuadro General de Clasificación Archivística 2024, realizada por el Departamento de Disposición Documental del Archivo General del Estado de Oaxaca y notificado a esta Coordinación de Comunicación Social a través del oficio número AGEO/DG/DDAE/DDD/024/06/2024 (anexo 1); con el objeto de que como integrantes del Grupo Interdisciplinario coadyuvemos en el ámbito de nuestras atribuciones con la organización y estructura de los archivos de cada área administrativa de esta Coordinación.

En ese mismo orden de ideas, hace del conocimiento de igual manera el Catálogo de Disposición Documental (CADIDO) 2024, fue validado por el Departamento de Disposición Documental del Archivo General del Estado de Oaxaca, y notificado mediante oficio número AGEO/DG/DDAE/DDD/103/11/2024 (anexo 2); con la finalidad de que dicho instrumento establezca los valores documentales primarios y secundarios, los plazos de conservación, la vigencia documental, la clasificación de la información en pública, reservada o confidencial y el destino final de los documentos de la Coordinación de Comunicación Social.

Para efecto de dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 116 fracción VI de la Ley General de Archivos y 101 fracción VI de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca, se informa que los mencionados instrumentos de control archivística podrán ser consultados en el Portal electrónico institucional de esta Coordinación, en el siguiente enlace <https://www.oaxaca.gob.mx/comunicacion/catalogo-de-disposicion-2/>.

Acto seguido, el Ciudadano Luis Adán Gómez Borde y García, Coordinador Normativo de Archivo, pregunta a los integrantes si alguno desea hacer uso de la

Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the left margin.

Handwritten signatures and scribbles in blue ink at the bottom of the page.





voz, y enseguida solicita el uso de la voz el ciudadano Miguel Alfonso Curio Vega, jefe del Departamento Jurídico y responsable del Archivo de Concentración, quien invita a las y los integrantes del Grupo Interdisciplinario que continuemos trabajando en la organización, conservación y localización expedita de los archivos con la finalidad de fortalecer los procesos de gestión documental, y que, en conjunto, se propicie una cultura archivística dentro de las unidades administrativas de la Coordinación de Comunicación Social, de acuerdo con los instrumentos de control archivística y la normatividad en materia de archivo vigente. -----

El Ciudadano Luis Adán Gómez Borde y García, Director Administrativo y Coordinador Normativo de Archivo, agradece la intervención que antecede, reiterando la importancia y compromiso del Grupo Interdisciplinario de Archivo en los procesos de gestión documental que se llevaron a cabo este año, y toda vez que no haya quien haga uso de la voz, las y los integrantes del Grupo interdisciplinario se dan por enterados de la presentación de ambos documentos. -----

IV.- Informe del Procedimiento de la Baja Documental del 11 de noviembre del 2024. -----

En uso de la palabra el Ciudadano Luis Adán Gómez Borde y García, Coordinador Normativo de Archivo, informa que en seguimiento a los Acuerdos tomados el 19 de julio del 2024 durante la Segunda Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario, relacionados con la baja documental, se comunica lo siguiente: Después de que este grupo interdisciplinario valoró y otorgó su visto bueno para que la documentación que extinguió su valor documental se sometiera al procedimiento de baja documental, de conformidad con la circular número AGEO/DG/C/014/12/2023 de fecha 08 de diciembre del 2023, en la que se establece el procedimiento de baja documental; la Licenciada I. Elizabeth Álvarez Acosta, titular de la Coordinación de Comunicación Social, solicitó al Archivo General del Estado de Oaxaca llevar a cabo la baja documental de 70 cajas y 20 paquetes, correspondiente a los años 2014, 2015 y 2016 de las siguientes áreas administrativas: Departamento de Recursos Financieros, Departamento Jurídico y Unidad de Transparencia, Departamento de Recursos Humanos, Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, Departamento de Informática y Tecnología, Secretaría Particular y Dirección De Difusión. En consecuencia, el día lunes once de noviembre del dos mil veinticuatro, se llevó a cabo la firma del Acta de Baja Documental, y en dicho acto intervinieron: la Licenciada I. Elizabeth Álvarez Acosta, Titular de la Coordinación de Comunicación Social; el Licenciado Julio León Zarate, Director de Desarrollo Archivístico del Archivo General del Estado de Oaxaca; el contador público Martín Díaz Cruz, Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública; el ciudadano José Ángel Juárez García, persona autorizada por la Secretaría del Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sustentabilidad para

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.





el manejo, acopio y almacenamiento de residuos de manejo especial; com testigos su servidor, Luis Adán Gómez Borde y García, Director Administrativo Coordinador Normativo de Archivo de la Coordinación de Comunicación Social la ciudadana Paola Martínez Bautista, Jefa del Departamento de Disposición Documental del Archivo General del Estado de Oaxaca, quienes dieron constancia de la documentación que se integró en dicha baja documental. - - - En uso de la voz el Ciudadano Luis Adán Gómez Borde y García, Coordinador Normativo de Archivo, manifiesta que en cumplimiento con artículos 58 y 116 fracción VI de la Ley General de Archivos y 56 y 101 fracción VI de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca, se informa que el acta de baja documental se encontrará publicada en el Portal electrónico institucional de esta Coordinación, en el siguiente enlace <https://www.oaxaca.gob.mx/comunicacion/catalogo-de-disposicion-2/>. - - -

Acto seguido, el Ciudadano Luis Adán Gómez Borde y García, Coordinador Normativo de Archivo, pregunta a los integrantes si alguno de los presentes desea hacer uso de la voz, y enseguida solicita el uso de la voz el ciudadano Miguel Alfonso Curio Vega, jefe del Departamento Jurídico y responsable del Archivo de Concentración, manifestando que en relación al procedimiento de la baja documental que se llevó a cabo, es importante mencionar que la adecuada integración de los expedientes y la elaboración de los inventarios documentales desde sus archivos de trámite, fueron parte fundamental para que dicho procedimiento se llevara a cabo de manera ordenada y correcta, por lo que, se invita a los presentes a que continuemos con la organización y valoración documental de los archivos que se encuentran en sus áreas administrativas, con la finalidad de que no se acumulen indefinidamente documentos que hayan perdido su vigencia y valor documental. - - -

El Ciudadano Luis Adán Gómez Borde y García, Director Administrativo y Coordinador Normativo de Archivo, agradece la intervención que antecede, y toda vez que no haya quien haga uso de la voz, las y los integrantes del Grupo interdisciplinario se dan por enterados del informe rendido. - - -

V.- Presentación y aprobación del calendario de sesiones ordinarias 2025 del Grupo Interdisciplinario de Archivo. - - -

Acto seguido el Ciudadano Luis Adán Gómez Borde y García, Coordinador Normativo de Archivo, pone a consideración de los presentes las fechas para las Sesiones Ordinarias 2025 del Grupo Interdisciplinario de Archivo, misma que por unanimidad de votos es aprobada, quedando de la siguiente manera: - - -

| SESIÓN ORDINARIA | FECHA |
|---------------------|-------------------------|
| 1ª Sesión Ordinaria | 05 de marzo de 2025 |
| 2ª Sesión Ordinaria | 17 de julio de 2025 |
| 3ª Sesión Ordinaria | 12 de noviembre de 2025 |

Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.





VI. Asuntos Generales. En uso de la palabra el Ciudadano Luis Adán Gómez Borde y García, Coordinador Normativo de Archivo, concede el uso de la voz a los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivo por si tienen algún tema que deseen tratar, a lo que cada integrante manifestó no tener asunto que tratar. En virtud de lo anterior, procede a realizar la clausura de sesión. -----

VII. Clausura de Sesión.- Después de agotarse todos los puntos del orden del día, el Ciudadano Luis Adán Gómez Borde y García, Coordinador Normativo de Archivo, procede a la clausura de la Tercera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivo de la Coordinación de Comunicación Social del Gobierno del Estado, siendo las doce horas del día de su inicio, se declara clausurada, solicitando se proceda a levantar el acta correspondiente por duplicado y una vez redactada se firme por todas y todos los que en ella intervinieron. -----

INTEGRANTES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVO DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

C. LUIS ADÁN GÓMEZ BORDE Y GARCÍA
COORDINADOR NORMATIVO DE ARCHIVO
Y DIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. MIGUEL ALFONSO CURIOCA VEGA
JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO
Y RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE
CONCENTRACIÓN

C. JORGE ANTONIO MÁRQUEZ LÓPEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
FINANCIEROS Y RESPONSABLE DEL
ARCHIVO HISTÓRICO

C. MIGUEL GAYTÁN RAMIREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA

C.P. GABRIEL LÓPEZ LÓPEZ
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

2

7

5





ÁREAS O UNIDADES ADMINISTRATIVAS PRODUCTORAS DE LA DOCUMENTACIÓN

C. DAMARIS ARACELI QUINTERO CRUZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PAUTAS
INSTITUCIONALES Y RESPONSABLE DE LA
UNIDAD DE CORRESPONDENCIA

C. JASMIN BOHÓRQUEZ OJEDA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS HUMANOS

C. JUAN PABLO GÓMEZ MADRIGAL
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

C. AMISADAY SANTANA RAMOS
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ANÁLISIS,
POLÍTICAS PÚBLICAS Y DISCURSO

C. OSCAR JAVIER MATEOS MENDOZA C.
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE
COMUNICACIÓN DIGITAL

C. VANIA ROSALÍA BAUTISTA CRUZ
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE
IMAGEN Y PRODUCCIÓN

C. GUADALUPE DEL ROSARIO OJEDA MANUEL
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y
ENLACE INSTITUCIONAL

C. JUAN CARLOS MEDRANO MÉNDEZ
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE PRENSA Y
COMUNICACIÓN

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVO DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA CATORCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO. - - - - -





LISTA DE ASISTENCIA DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVO DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.

| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|---------------------------------------|---|-------|
| C. LUIS ADÁN GÓMEZ BORDE Y GARCÍA | DIRECTOR ADMINISTRATIVO/ COORDINADOR NORMATIVO DE ARCHIVO | |
| C. JORGE ANTONIO MÁRQUEZ LÓPEZ | JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS RESPONSABLE DEL ARCHIVO HISTÓRICO | |
| C. MIGUEL ALFONSO CURIUCA VEGA | JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO Y RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN | |
| C. DAMARIS ARACELI QUINTERO CRUZ | JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PAUTAS INSTITUCIONALES Y RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE CORRESPONDENCIA | |
| C.P. GABRIEL LÓPEZ LÓPEZ | REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL | |
| C. MIGUEL GAYTÁN RAMIREZ | JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA | |
| C. JASMÍN BOHÓRQUEZ OJEDA | JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS | |
| C. JUAN PABLO GÓMEZ MADRIGAL | JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES | |
| C. GUADALUPE DEL ROSARIO OJEDA MANUEL | DIRECTORA DE VINCULACIÓN Y ENLACE INSTITUCIONAL | |
| C. JUAN CARLOS MEDRANO MÉNDEZ | DIRECTOR DE PRENSA Y COMUNICACIÓN | |
| C. VANIA ROSALÍA BAUTISTA CRUZ | DIRECTOR DE IMAGEN Y PRODUCCIÓN | |
| C. AMISADAY SANTANA RAMOS | DIRECTORA DE ANÁLISIS, POLÍTICAS PÚBLICAS Y DISCURSO | |
| C.OSCAR JAVIER MATEOS MENDOZA | DIRECTOR DE COMUNICACIÓN DIGITAL | |





AGEO
ARCHIVO GENERAL
DEL ESTADO DE OAXACA

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"
No. DE OFICIO: AGEO/DG/DDAE/DDD/024/06/2024.

ASUNTO: Se valida Cuadro General de Clasificación Archivística.

Santa Lucía del Camino, Oaxaca, D.F., de junio de 2024.
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
2022-2028

C. LUIS ADÁN GÓMEZ BORDE Y GARCÍA
Director Administrativo y Coordinador de Archivos
Coordinación de Comunicación Social
PRESENTE

RECIBIDO

FECHA: 19/06/2024
CÓDIGO: 18-0046

En atención a su oficio número CCS/DA/363/2024 de fecha 10 de junio de 2024 y recibido en la misma fecha de elaboración, en el que solicita la validación del Cuadro General de Clasificación Archivística de la Coordinación de Comunicación Social; al respecto le informo lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 4 fracciones XX y XXXVII y 13 fracción I de la Ley General de Archivos; 4 fracciones XVIII y XXXII, 13 fracción I y 100 fracción VI de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca y numerales 6.3.1 y 6.3.5.2 de los Lineamientos para la Organización, Conservación y Custodia de los Archivos de la Administración Pública Estatal de Oaxaca, **me permito validar el Cuadro General de Clasificación Archivística de la Coordinación de Comunicación Social.**

No omito manifestar que, a efecto de dar cabal cumplimiento a los mandatos de la Ley General de Archivos, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca, dicho instrumento deberá estar publicado en el portal electrónico institucional, así mismo se deberá continuar con la elaboración de las fichas técnicas de valoración documental y posteriormente el Catálogo de Disposición Documental.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Lic. Julio León Zárate

Jefe del Departamento de Disposición Documental
Archivo General del Estado de Oaxaca

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COMUNICACIÓN SOCIAL
RECIBIDO
CHA 9/06/2024 HORA 11:43 hrs
recibido Mariana Elena

ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO ESTATAL
2022

Con copia de conocimiento para:
Lic. Jacobo Babines López. - Encargado de Despacho de la Dirección General del Archivo General del Estado de Oaxaca.
Dirección de Desarrollo Archivístico Estatal del AGEO.
Mtra. Luz Stella Camargo Quiñones. - Jefa del Departamento de Capacitación y Asesoría Archivística del AGEO.
Expediente: 312/24

Los Pinos esquina Av. Canteras S/N, Agencia Municipal Sta. María Ixcotel C.P. 71228, Santa Lucía del Camino, Oax.
Dirección General 951 515 41 76. www.oaxaca.gob.mx/ageo

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page.



AGEO
ARCHIVO GENERAL
DEL ESTADO DE OAXACA

2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA

No. DE OFICIO: AGEO/DG/DDAE/103/11/2024.
ASUNTO: Se valida Catálogo de Disposición Documental.
Santa Lucía del Camino, Oax., 05 de noviembre de 2024

C. LUIS ADÁN GÓMEZ BORDE Y GARCÍA

Director Administrativo y
Coordinador de Archivos de la
Coordinación de Comunicación Social

PRESENTE

En seguimiento al oficio CCS/DA/699/2024, de fecha treinta y uno de octubre, recibido el día cuatro de noviembre del año en curso, mediante el cual solicita la revisión y validación del Catálogo de Disposición Documental de la Coordinación de Comunicación Social; al respecto le informo lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 4 fracción XIII, XXXI y XXXV, 13 fracción II y 116 de la de la Ley General de Archivos; 70 fracción XLV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 4 fracciones XI, XXVI y XXX, 13 fracción II, 100 fracción VI y 101 fracción VI de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca; y los numerales 6.3.2 y 6.3.5.2 de los Lineamientos para la Organización, Conservación y Custodia de los Archivos de la Administración Pública Estatal de Oaxaca, **me permito validar el Catálogo de Disposición Documental (CADIDO) de la Coordinación de Comunicación Social.**

No omito manifestar que, a efecto de dar cabal cumplimiento a los mandatos de la Ley General de Archivos, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca, dicho instrumento deberá estar publicado en el portal electrónico institucional.

Sin otro particular por el momento, le reitero mis saludos, no dudando de su apoyo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”



Lic. Julio León Zárate
Director de Desarrollo Archivístico Estatal
Archivo General del Estado de Oaxaca



Con copia de conocimiento para
Lic. Jacobo Babines López - Encargado de Despacho de la Dirección General del Archivo General del Estado de Oaxaca.
Mtra. Luz Stella Camargo Quiñones - Jefa del Departamento de Capacitación y Asesoría Archivística del AGEO.
Expediente.

JLZ/mb/hrs
Los Pinos esquina Av. Canteras S/N, Agencia Municipal Sta. María Ixcotel C.P. 71228, Santa Lucía del Camino, Oax.
Dirección General 951 515 41 76 www.oaxaca.gob.mx/ageo

(Handwritten signatures and initials)

